

PRESENTACIÓN DEL CURSO

El comienzo del siglo XXI ha venido marcado por numerosos avances en la definición de principios, técnicas y procedimientos dirigidos a la mejora de la gobernanza pública, lo cual ha contribuido a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y a aumentar la responsabilidad política de los gobernantes. Pero el contexto sociopolítico actual, marcado por el auge de los populismos, la crisis de la representatividad y la disminución de expectativas, agravado por la pandemia de la COVID-19 y sus efectos globales, ha generado un nuevo paradigma de gobernanza pública cuyos elementos aún no son suficientemente conocidos, pero que en todo caso tendrá que enfrentarse a los nuevos retos globales de desigualdad, sostenibilidad ambiental y estabilidad. El programa de "Postdoctorado iberoamericano en nuevos retos de la gobernanza pública" de la Universidad de Salamanca permitirá a un pequeño grupo de doctores actualizar su formación en estos campos, desarrollando una investigación puntera en alguna de las áreas temáticas previstas bajo la tutela de un equipo multidisciplinar con experiencia y prestigio internacional, en particular en la comunidad iberoamericana de naciones.

OBJETIVOS DEL CURSO

- Ocupar un hueco de formación posterior al doctorado, que permita a los profesionales ya doctores disfrutar de un espacio para la actualización de contenidos.
- Permitir el reciclaje científico de ideas desarrolladas por los doctores y su alineamiento con objetivos de investigación en gobernanza en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.
- Facilitar un espacio de debate multidisciplinar dirigido a la mejora de la gobernanza pública.
- Generar trabajos de investigación punteros en las áreas temáticas relacionadas con la gobernanza pública y difundir los resultados alcanzados a través de artículos científicos y monografías.
- Posibilitar la creación y afianzamiento de redes de colaboración entre doctores iberoamericanos.

DIRIGIDO A

Doctores en Derecho, Economía, Administración, Gestión Pública, Criminología, o cualquier otro ámbito de conocimiento relacionado con la gobernanza pública, procedentes del mundo iberoamericano.

CALENDARIO

Inicio: 1 de abril de 2022

REQUISITOS DE ACCESO

Los estudiantes deberán entregar antes del acceso a esta actividad académica postdoctoral postdoctoral copia simple del título universitario; copia simple del título de doctor; copia simple del DNI, pasaporte o documentación acreditativa de identidad.

METODOLOGÍA Y SISTEMA EVALUACIÓN

Se plantea un programa online, combinando la parte práctica durante dos semanas en la Universidad de Salamanca, con la parte *online* tutorizada de preparación del trabajo de investigación postdoctoral.

CONDICIONES GENERALES

A través nuestra plataforma digital, accesible en todo dispositivo en cualquier momento y lugar, los estudiantes podrán realizar consultas a sus tutores y acceder a todo tipo de contenido de apoyo multimedia teórico y práctico y acceso a una amplia documentación auxiliar (doctrina, legislación y jurisprudencia) les permita preparar adecuadamente sus trabajos de investigación sin tener que acudir necesariamente a otras muchas fuentes de información.

Para más información pulse aquí

CONDICIONES TÉCNICAS

A) PLAZAS LIMITADAS: Se admitirán por orden de inscripción.

B) INSCRIPCIÓN Y CONTACTO: Consultar fechas de inscripción en <http://formacion.tirant.com> y para cualquier información adicional:

M^o Carmen García
Tel: 96 3610048/50 ext.2
mcarment@tirant.com

María Esteban
Tel: 96 3610048 ext.2
maria.esteban@tirant.com

Raúl García
Tel: 91 4454785
garcia@tirant.es

Jorge Ortega Díaz-Arias
Tel: 91 4454785
jortega@tirant.com
cursos@tirantformacion.com

La organización se reserva el derecho de cancelar/ aplazar el curso si no se llega al mínimo de inscripciones.

C) DIPLOMA: Al finalizar el curso se otorgará diploma acreditativo a todos aquellos inscritos que hayan superado el curso con éxito.

D) PRECIO: Consulte precio y formas de pago.

Marque esta casilla si no desea recibir información

FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO DEL INTERESADO

Conforme al Reglamento (UE) 2016/679 y a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos que sus datos personales pasarán a formar parte de un tratamiento denominado "Clientes y/o Proveedores" cuya titularidad pertenece a la EDITORIAL TIRANT LO BLANCH S.L., con CIF B46091179, PROA FORMACION S.L. con CIF B97784383, LIBROS T.L.B. S.L. B46961389 todas con domicilio en Valencia (46.010), Calle Artes Gráficas número 14.

Los datos se recogen con la finalidad de gestionar adecuadamente la información de los clientes y/o proveedores de carácter contable, fiscal, administrativo y comercial, así como para ofrecer a dichos clientes y/o proveedores servicios relacionados con la actividad de la Editorial, de publicidad y de prospección comercial.

Los datos se conservarán mientras no se ejercite el derecho de supresión de los mismos, o finalice la relación que se mantenga con los clientes o/y proveedores interesados.

Acepto la política de privacidad de EDITORIAL TIRANT LO BLANCH S.L., PROA FORMACION S.L. y LIBROS T.L.B. S.L. y el tratamiento de mis datos personales.

Acepto el envío de información comercial y publicidad

Usted puede ejercitar en cualquier momento sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición y cualesquiera otros que le reconozca la normativa sobre protección de datos personales, mediante el envío del correspondiente correo electrónico a la dirección dpo@tirant.com, o comunicación postal, EDITORIAL TIRANT LO BLANCH S.L., LO BLANCH S.L., LIBROS T.L.B. S.L. B46961389, PROA FORMACION S.L. Calle Artes Gráficas número 14, 46010 Valencia, adjuntando en todo caso copia de un documento oficial de identidad.

POSTDOCTORADO IBEROAMERICANO EN NUEVOS RETOS DE LA GOBERNANZA PÚBLICA

2.^a Edición

2022

DIRECCIÓN

Eduardo A. Fabián Caparrós

Profesor Titular de Derecho Penal, Universidad de Salamanca

Nicolás Rodríguez-García

Catedrático de Derecho Procesal, Universidad de Salamanca

ORGANIZA

Tirant Formación

Universidad de Salamanca



UNIVERSIDAD
DE SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

tirant
formación



PROGRAMA

PRIMERA FASE (ONLINE).

Áreas temáticas de investigación:

1. Sostenibilidad, política y bienestar.
2. Cuestiones constitucionales en la protección multinivel de los derechos humanos.
3. Ética y responsabilidad en la administración pública moderna.
4. Nuevas tendencias en Derecho Penal.
5. Derecho privado y gobernanza.
6. Retos de la tutela judicial efectiva en el nuevo orden global.

Especialistas:

1. Dr. Eduardo A. Fabián Caparrós: Prof. Titular de Derecho Penal.
2. Dr. José Ramón García Vicente: Catedrático de Derecho Civil.
3. Dr. Mario Hernández Ramos: Prof. Titular de Derecho Constitucional.
4. Dr. Pedro T. Nevado-Batalla Moreno: Prof. Titular de Derecho Administrativo.
5. Dr. Nicolás Rodríguez-García: Catedrático de Derecho Procesal.
6. Dr. Fernando Rodríguez-López: Prof. Titular de Economía Aplicada.

Durante estas dos semanas se contará con la participación de dos ponentes externos de reconocido prestigio que impartirán sendas *masterclass*, seguidas de seminario, sobre contenidos transversales a las citadas áreas temáticas.

Al término de esta primera fase, los alumnos formularán su tema de trabajo de investigación en el marzo de una de las áreas temática indicadas, y la Comisión Académica les asignará un tutor.

SEGUNDA FASE (ONLINE).

A lo largo de este periodo, los estudiantes elaborarán su investigación bajo la tutela de los especialistas antes citados, con quienes podrán interactuar a través del correo electrónico y mediante videoconferencias. El trabajo de investigación podrá redactarse en español, inglés o portugués.

TERCERA FASE (ONLINE).

A la terminación del trabajo, y siempre que se cuente con el visto bueno del tutor, cada alumno expondrá y defenderá públicamente los resultados de su investigación en una sesión virtual.

Con carácter general, una exposición en torno a 30 minutos, preguntas por parte de los integrantes del Tribunal y respuestas por parte del estudiante.

Cada estudiante tendrá a su disposición dos periodos de evaluación, uno ordinario y otro extraordinario. Su fijación temporal, y los periodos de entrega de los trabajos de investigación al Tribunal, quedará concretada en el momento de asignación de las tutorías y trabajos.

De manera excepcional, la Comisión Académica de la titulación podrá organizar una sesión de evaluación presencial en Salamanca en los días siguientes a la evaluación ordinaria, siempre que así sea pedido por un mínimo de 5 estudiantes, quienes deberán correr con todos los gastos derivados de esta opción.